

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA. DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESCOFLOL CIA LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA SÁBADO 13 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Otavalo siendo las 14:00 pm del día 13 de abril del 2019, se reúne la junta general ordinaria en el local de la sede social de la compañía ubicada en la ciudadela 31 de Octubre de la ciudad de Otavalo en las calles Francisco Moncayo 1-71 y Fernando Pérez Quiñonez. Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el orden del día. Se constata de los socios según consta en el listado de asistencia, una vez constata la totalidad de los socios con el capital social de la Compañía y presentes los socios que la conforman, según la ley de compañías y los estatutos, se decide constituirse la Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver a cerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación:

1.- Constatación de Quorum e instalación de la junta. 2.- Informe del Gerente del año 2018. 3.- Informe del Comisario del año 2018. 4.- Revisión y aprobación:

- Balance general 2018.- Estado de resultados 2018. - Estado de Flujo del efectivo 2018.

- Estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros del 2018.

5.- Clausura.

En el primer punto de constatación del Quorum e instalación de la Junta, el Señor Presidente Willar Torres instala la junta y solicita que se proceda con el siguiente orden del día. En el punto 2, el informe del Gerente del año 2018, los socios de la compañía analizan el informe del Gerente y por unanimidad se resuelve en aprobar. En el Punto 3, informe del Comisario, emite su dictamen favorable correspondiente al ejercicio 2018, en la que se da a conocer los rubros revisados y manifiesta que se ha revisado todos los gastos e ingresos los mismos que se encuentran respaldados con las facturas legales y documentos que respaldan de acuerdo a las normas contables tributarias vigentes. Una vez conocida la Junta General de Accionistas resuelven aprobar el informe del comisario del año 2018. En el punto 4, revisión y aprobación de los balances. El Señor contador de la compañía presenta el informe de los estados financieros, quien explica en forma por menorizada de las cuentas que conforman el balance general, de los estados de resultados, de los estados de cambios en el patrimonio, y el estado de flujo del efectivo, así como también las notas aclaratorias de los estados financieros, dicho informe son el resultado del movimiento cerrado al 31 de diciembre del 2018. La Junta General de los socios luego de revisar y analizar, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2018..

El señor presidente en uso de sus atribuciones de da concluida la sesión, siendo las 18:00 pm horas firmando para constancia de la presente acta juntamente con el señor Gerente.

  
Señor Edison Yaselga  
Gerente

  
Señor Williar Torres  
Presidente